



EXPEDIENTE N° 3683/2025

Rosario, 20 de marzo de 2025.

VISTO: la nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Fonoaudiología de la Facultad, mediante la cual solicita se arbitren los medios para efectivizar la convocatoria del llamado a Concurso de un (1) cargo de Profesor Titular – dedicación semiexclusiva (Planta Permanente – Ref. 73) vac. Definitiva Fabiola Patricia Capria, correspondiente a la asignatura Prácticas Preprofesionales Supervisadas y Producción Científica I, de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE, se ha dado aplicación a al “Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de 1ra Categoría” Ordenanza N° 763 - Texto Ordenado – de la Universidad Nacional de Rosario y las Disposiciones Complementarias de la Facultad de Ciencias Médicas (Res. C.D. 0510/2023);

QUE, por Resolución C.D. nro. 1534/2025, este Cuerpo aprobó el llamado a Concurso solicitado, detectándose en la misma un error involuntario, faltando en el nombre de la asignatura el I, por lo que se debe rectificar la resolución citada, a fin de no generar confusión en el llamado de referencia;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en la sesión del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.- Rectificar la Resolución C.D. nro. 1534/2025, de fecha 06 de marzo de 2025 en el Visto, en el artículo 1ro.- y en el Anexo Único, el nombre de la asignatura a la que pertenece el llamado a concurso abierto de antecedentes y oposición, para la provisión de **UN (1) cargo de PROFESOR TITULAR – dedicación semiexclusiva (Planta Permanente – Ref. 73, vac. Definitiva Capria)** consignándose el mismo como se detalla a continuación:

Asignatura: “PRÁCTICAS PREPROFESIONALES SUPERVISADAS Y PRODUCCIÓN CIENTÍFICA I”, de la Carrera de Licenciatura en Fonoaudiología, de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario

ARTÍCULO 2do.- Fijar las fechas y horario de apertura y cierre de inscripción:

APERTURA: 24 de abril de 2025 a partir de las 08.00hs.

CIERRE: 09 de mayo de 2025 hasta las 12.00hs

ARTICULO 3ro.- Regístrese, comuníquese, relaciónese con la Resolución C.D. nro. 1534/2025, dese cuenta de la presente Resolución al Consejo Superior de la UNR y cumplido gírese al Departamento Concursos y Gestión Docentes a sus efectos.

RESOLUCIÓN C.D. N° 1620/2025



FCM Facultad de Ciencias
Médicas · UNR

"2025 - Año del Tricentenario de la Ciudad de Rosario"

Firmado Digitalmente
Digitalmente
Prof. María Fernanda TROIANO
Secretaria Académica
Secretaria del Consejo Directivo

Firmado
Prof. Dr. Jorge Luis Molinas
Decano
Presidente del Consejo Directivo

mam.-

Hoja de firmas